

ESTUDIO III. Escrituras expuestas de la Basílica del Pino y su entorno, desde el siglo XVIII al siglo XX

Manuel Ramírez Sánchez

Este edificio considerado como el «Escorial de las islas», es un portento donde no falta ningún detalle; bellissimo, sobre todo en su parte antigua, cuya torre, estribos y canales, son muestra especial de transición y enlace del arte Gótico y Renacimiento.

Manuel Picar y Morales
Teror. Monografía y Excursiones por el Cronista de la Villa D. Manuel Picar y Morales (1905)

Para los historiadores de la cultura escrita, las inscripciones realizadas en piedra, en unos casos con la finalidad de conmemorar la construcción de algún edificio, en otros casos para significar la dedicación de algún templo o para honrar la memoria de los difuntos, constituyen un valioso testimonio de nuestro Patrimonio Histórico. Pero a pesar de ello, éstas han sido tradicionalmente ignoradas y algunas aún no han sido suficientemente analizadas, más allá de una mera lectura de sus textos, que en la mayoría de los casos son reiterativos con otras fuentes escritas, conservadas en nuestros archivos. La epigrafía monumental y funeraria, junto con las filacterias y letras pintadas sobre retablos y obras artísticas, denominadas por el paleógrafo italiano Armando Petrucci bajo la afortunada expresión de «escrituras expuestas», destacan por el hecho de que, a diferencia de la escritura de las escribanías, sale al encuentro de las clases menos privilegiadas, permitiendo así a los historiadores que podamos acercarnos a la función informativa, pero también publicitaria, de estos testimonios escritos.

Como ha señalado Antonio Castillo, a falta de que se realice un estudio más pormenorizado del fenómeno de la escritura monumental en la España Moderna, los estudios parciales que, hasta la fecha, han visto la luz, parecen demostrar la importancia de determinados programas epigráficos y alegóricos, que destacan la importancia de las inscripciones monumentales en cuanto formas de representación y enunciación del poder social¹. La Basílica de Nuestra Señora del Pino y su entorno

urbano, como espacio sagrado de especial significación religiosa para todos los canarios, nos ofrece una muestra, muy reducida, pero especialmente valiosa, sobre el valor de estas «escrituras expuestas» como eficaz vehículo de autorrepresentación de las élites locales, al tiempo que como indiscutibles instrumentos en manos del clero para hacer visible su autoridad.

En las páginas que siguen aportamos un estudio de las inscripciones de la Basílica del Pino y su entorno urbano que han llegado hasta nuestros días, como testimonio no sólo de la especial significación religiosa de Teror y su iglesia, sino también de las élites civiles y eclesiásticas de épocas pretéritas, que vieron en este tipo de soportes un medio idóneo para la publicidad de su poder y prerrogativas, en una época en la que la escasa alfabetización de la inmensa mayoría de la población hacía de estas inscripciones unas obras creadas para ser leídas por una minoría selecta, y para ser vistas por una mayoría silenciosa.

Un ejemplo de este tipo de escrituras expuestas lo tenemos en una pequeña tabla cuadrilobulada, colocada en la parte baja del Retablo de Jesucristo crucificado, en la que puede leerse un texto de naturaleza religiosa, escrito en una cuidada letra minúscula pintada con esmero sobre la tabla. La tablita, colocada en el retablo con posterioridad a su realización, recoge las indulgencias concedidas por el obispo Fray Juan Batista Cervera (1769-1777) a todos aquellos fieles que recen ante las imágenes del templo mariano, y es



Inscripción de la desaparecida ermita de San José del Álamo (Teror), hallada recientemente tras haber permanecido varios años en paradero desconocido (1675). Foto: MRS



Breve inscripción que figura en la llamada Cruz de Piedra del barrio de las Rehoyas, uno de los pocos hitos que se conservan de las bajadas o visitas de la imagen del Pino a Las Palmas de Gran Canaria (1737). Foto: HVL



Tabla pintada con las Indulgencias del Obispo Juan Bautista Cervera (1770). Foto: HVL

un claro ejemplo del carácter publicitario de este tipo de escrituras públicas, que trascienden más allá del ámbito del archivo parroquial, para exponerse a la vista de todos los fieles que pudieran leerla y de aquellos que, ante la imposibilidad de hacerlo por ellos mismos, debían someterse a la intermediación de aquellos que estaban más familiarizados con la lectura o, cuando menos, eran capaces de identificar qué significado se escondía detrás de aquellas letras y abreviaturas².

INSCRIPCIÓN DE LA ERMITA DE SAN JOSÉ DEL ÁLAMO (1675)
Desaparecida desde hace años, la inscripción que en su día fue colocada en la fachada principal de la ermita de San José del Álamo, ha sido redescubierta en junio de este año, coincidiendo con el 250 aniversario de la colocación de la primera piedra de la Basílica del Pino de Teror. Como suele suceder en estos casos, el epigrafe ha reaparecido allí donde los estudiosos no esperábamos encontrarlo y el feliz hallazgo, más bien, redescubrimiento, se ha debido a causas fortuitas. Unas obras de acondicionamiento en la planta baja del Centro Atlántico de Arte Moderno han permitido localizar la lápida, colocada en fábrica en una pared de un pasillo de comunicación interior³. Se ignora cuándo se colocó allí la inscripción, toda vez que una de las últimas referencias que se tenía de la misma la situaba en la Casa de Colón⁴, en cuyos fondos el personal de esta institución museística intentó localizarla en vano hace varios años, cuando necesitábamos estudiarla en el marco de un proyecto de investigación sobre la epigrafía de época histórica de Gran Canaria⁵. El azar ha permitido que este feliz redescubrimiento de la inscripción más antigua de Teror que conocemos nos permita estudiarla con el detenimiento que éste merece e incorporarla en esta obra.

La lápida está realizada en piedra amarilla local, en un bloque de 89 cm. de ancho por 50 cm. de alto, cuyo grosor no podemos determinar al encontrarse actualmente encajada en el muro. El campo epigráfico está delimitado por una cenefa labrada en relieve, con aspecto de sogueado, que rodea toda la inscripción. El texto, distribuido en siete líneas, se extiende a lo ancho de todo el campo epigráfico, sin dejar apenas espacios libres, más allá de los estrictamente necesarios entre las palabras, enfatizados por un uso excesivo de comas a lo largo de todo el texto, separando incluso algunos numerales de la datación. El texto dice: *Siendo el cap(ita)n y sarj(en)to ma(yo)r D(on) Ju(an) / Coello de Portug(a)l cav(aller)o del orden /*

de(l) S(eño)r S(a)ntiago, cor(r)eg(ydo)r y capi(ta)n a g(u)e(r)ra desta ys/la p(o)r su mag(esta)d m(an)do hac(e)r esta her(mit)a / po(r) ospic(i)o de N(ues)tra S(eño)ra del Pino de lism(os)na q(u)e se / junto de los debotos de ella, siendo cur(a) el L(icencia)do Ju(an) Ro(dr)igues / y alcalde Ju(an) Fran(cis)co Suar(e)z. Año de MDCLXXVI.

La inscripción es uno de los ejemplos más notables de la epigrafía grancanaria del siglo XVII y destaca por la buena ejecución de las letras, cuidadosamente dibujadas y labradas con esmero, con un virtuosismo que se puede observar en el abundante número de nexos, letras inscritas y abreviaturas que se distribuyen por todo el texto. Se trata de una de las particularidades de la epigrafía hispánica del Siglo de Oro que, por razones diversas, no gozó de la suficiente expansión en Canarias, salvo en contados ejemplos como esta magnífica inscripción, cuya excepcionalidad ya destacó el sacerdote José García Ortega, al destacar sus «ingeniosas abreviaturas»⁶.

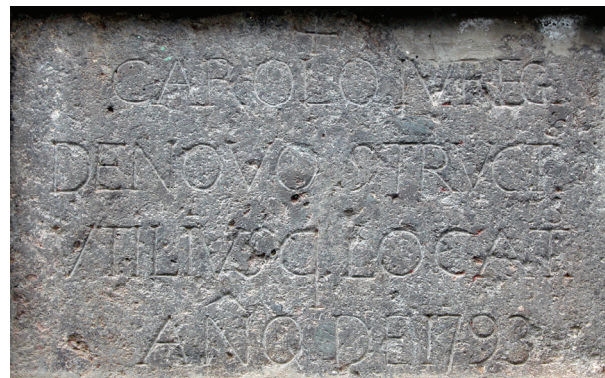
Pese a que otros autores han fechado la inscripción en 1677, consideramos que esta cronología debe rebajarse un año, toda vez que el examen directo de la inscripción permite confirmar que los dos últimos números de la data corresponden a un numeral VI, trazados con una cierta cursividad. Los personajes que aparecen mencionadas en la lápida son bien conocidos y forman parte de la elite militar, civil y eclesiástica de la época, a nivel insular y local. Entre ellas se encuentra el bachiller Juan Rodríguez Quintana y Montesdeoca, que fue párroco de la Basílica de Nuestra Señora del Pino, entre 1675 y 1718. La mención expresa de sus nombres y cargos, en evidente orden según su rango y condición, evidencian cuan protocolizada estaba la estructura de estas escrituras expuestas, situadas a la vista de todos los fieles que se acercaban hasta la ermita.

INSCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE SANTA MARÍA (1793)

Frente a la azarosa vida que ha tenido la inscripción de la derruida ermita de San José del Álamo, en una de las calles de la Villa de Teror se conserva una inscripción labrada unos pocos años más tarde que, a pesar de los años transcurridos, ha permanecido *in situ*, recordando a los terorenses cuán importante ha sido en su devenir histórico el abastecimiento de agua. Nos referimos a la inscripción labrada en piedra de cantería azul, que actualmente se conserva colocada en la confluencia de las calles Aldea Blanca y Santa María, a pocos metros de la Basílica de Nuestra



Lauda sepulcral del Coronel Antonio de la Rocha (1783). Foto: RMLM



Inscripción de la desaparecida Fuente de Santa María (1793). Foto: MRS

Señora del Pino. En su lugar se encontraba una fuente, hoy seca tras haber sido canalizada el agua, sobre la cual el historiador Vicente Suárez Grimón publicó un artículo en un diario, hace ya más de treinta años, con el fin de divulgar entre sus paisanos una página poco conocida de su historia local⁷.

La fuente era propiedad de la Fábrica Parroquial de Nuestra Señora del Pino, tal como atestiguan las fuentes parroquiales y a finales del siglo XVIII, como consecuencia de la construcción de un pilar de dos caños delante del palacio episcopal, al que se refiere Isidoro Romero y Ceballos en el tomo II de su diario: «en este mes (septiembre) se concluyó y estrenó el Pilar de agua del abasto público que está en la Plaza haciendo espalda al cercado de Nuestra Señora del Pino que linda con la Plaza por la cabecera (de) la Iglesia, con dos caños y se cubrió y se hizo arca con puerta en la fuente de Santa María que es la que abastece dicho Pilar y yo intervine y dirigí dicha obra»⁸. La inscripción que hoy se conserva en el lugar en el que estuvo aquella fuente, ejecutada sobre el basalto con una *ordinatio* cuidada, dice bajo una cruz latina trazada en su parte superior: *Carolo IV Regi / de novo struct(us) / utiliusq(ue) locat(us) / año de 1793*.

Es de destacar la utilización del latín para el texto, así como la del castellano para la datación. No menos interesante es la ausencia de referencias a las instituciones que intervinieron en la construcción de dicha infraestructura, mencionándose únicamente al monarca Carlos IV, en cuyo reinado (1788-1808) se realizó la obra. El texto está ejecutado con una letra capital de buena factura, con un trazado poco profundo de las letras, en la que sólo cabe destacar la utilización de alguna minúscula como la primera letra de la conjunción enclítica *que*. La expresión *de novo* hace referencia al hecho de que se trata de una obra realizada en un contexto en el que no se habían ejecutado obras anteriores de esta naturaleza. Como bien explica Suárez Grimón en el artículo citado, la historia de esta fuente, con posterioridad a la realización de las obras a las que hace referencia esta inscripción, estuvo estrechamente unida a su propiedad y dominio, vinculados al crecimiento urbano de la villa de Teror. A pesar del tiempo transcurrido y de que la memoria de la existencia de la Fuente de Sta. María prácticamente es desconocida para la mayoría de los terorenses, la existencia de esta inscripción, que ha sobrevivido al paso del tiempo, sigue recordándonos cuán importantes fueron las fuentes, represas, estanques, acequias y heredamientos en la historia de la Villa.

LAUDA SEPULCRAL DEL CORONEL ANTONIO DE LA ROCHA (1783)

Hasta que, en 1787, una real cédula de Carlos III prohibió la inhumación en el interior de las iglesias, éstas fueron, durante la Edad Moderna, el espacio privilegiado en cuyo interior eran enterrados los civiles y religiosos de mayor rango o aquellos que, por razones diversas, debían ser enterrados intramuros. Como ha explicado Manuel Hernández, uno de los pocos historiadores canarios que ha estudiado el fenómeno de la muerte en el siglo XVIII, la utilización del interior de las iglesias y ermitas como espacio funerario se realizaba mediante una clara ordenación jerárquica del espacio disponible⁹. En la Basílica del Pino fue enterrado el Coronel D. Antonio de La Rocha, artífice de su construcción [Véase el Estudio II], concretamente en el presbiterio, en el lado del Evangelio, por expreso deseo del difunto y con el beneplácito de las autoridades eclesiásticas que, con este gesto, no hacían más que premiar la extraordinaria labor desarrollada por este noble durante tantos años.

En la actualidad la inscripción permanece oculta, debajo del entarimado del altar mayor, aunque en algunas ocasiones, como en Semana Santa, puede contemplarse, una vez se retira dicho entarimado para facilitar el traslado de las imágenes. El sacerdote José García Ortega se ocupa de ella en su tantas veces citada monografía dedicada a Nuestra Señora del Pino, y después de él, en tiempos recientes, ha sido objeto de atención por estudiosos de la Historia del Arte como los profesores M^º de los Reyes Hernández Socorro y José Concepción Rodríguez, y estudiosos de la Historia de la iglesia como el sacerdote Julio Sánchez Rodríguez¹⁰.

Es una lauda sepulcral, realizada en mármol blanco, con un escudo de armas del linaje de los Rocha, realizado con una esmerada obra de taracería de mármol, que ocupa más de la mitad de la parte superior del soporte. Debajo del escudo de armas, el campo epigráfico acoge el epitafio, esculpido en letras capitales, distribuidas en once líneas de texto, con una *ordinatio* esmerada. La inscripción destaca por el trabajo de taracea del mármol, cuya perfección es tal que cabe pensar que fue realizada en algún taller lapidario fuera de nuestras islas. La escritura capital está ejecutada con suma precisión y la forma de las letras, así como los remates de los trazos verticales de las mismas, constituyen un avance de la escritura epigráfica del siglo XIX, que tanta extensión tuvo en Canarias, al coincidir



Inscripción conmemorativa de la Casa de los Manrique de Lara (1811). Foto: HVL

con el desarrollo de los cementerios en los núcleos de población más importantes del Archipiélago.

El texto, escrito en latín, dice: *Nobili Coronelo Antonio de la Rocha / Canariensi eiusque posteritati haec / Sacra mariana Domus Terorensis / ad (sic) eo feliciter concepta et optima / directione ad (sic) oculiore fundamentum / ad supremum culmen ad ultimam / perfectionem perducta. / Pacis requiem ac immortale monumentum / iure meritoque parat. / Obiit die 27 Aprilis Anni Domini 1783, aetatis suae 75.* Al sacerdote Miguel Suárez Miranda debemos una traducción al castellano de esta inscripción, que, con algunas ligeras variaciones, fruto de nuestra propia interpretación del texto, reproducimos aquí: «Al Coronel Antonio de la Rocha, noble canariense, y a su posteridad, esta sagrada Casa Mariana de Teror, felizmente ideada por él y construida bajo su óptima dirección, desde el más profundo cimiento hasta la suprema altura y última perfección, prepara, por justicia y méritos, este monumento por su descanso en paz e inmortal. Falleció el día 27 de abril del año del Señor de 1783, a la edad de 75 años»¹¹.

Ciertamente la calidad literaria del epitafio no desmerece al lado de la belleza del propio soporte. Está escrito en un latín culto, en el que únicamente cabe destacar varias iteraciones de la preposición *ad* que, en realidad, deben corregirse por *ab*, preposición de ablativo. En cualquier caso es muy posible que este error se pueda justificar por el trabajo del lapidario, quien al dibujar las letras de la minuta sobre el mármol, bien pudo confundir una B por una D, algo por otra parte no infrecuente. El sacerdote José García Ortega afirma que el epitafio fue «compuesto por el mismo Cardenal Delgado»¹², extremo éste que no hemos podido confirmar al desconocer la fuente que sustenta esta afirmación, que otros autores han dado por válida, sin aportar ningún dato nuevo al respecto¹³. En cualquier caso, llama poderosamente la atención el paralelismo de este epitafio con el que se incluye en el retrato funerario del sacerdote don Diego Nicolás Eduardo, arquitecto de las obras de ampliación de la Catedral de Santa Ana, fallecido en 1798. Del cotejo de ambos epitafios se desprende que, si ambos no

surgieron de la misma mano, sí al menos forman parte de una misma tradición literaria¹⁴.

INSCRIPCIÓN CONMEMORATIVA DE LA CASA DE LOS MANRIQUE DE LARA (1811)

La Casa del Mayorazgo de los Manrique es, junto con otras viviendas como la vecina Casa de los Patronos de la Virgen, o la Casa de los Quintana, uno de los mejores ejemplos de la arquitectura civil histórica de Teror. Se cree que en el solar donde se levanta la actual Casa de los Manrique de Lara estuvo emplazada, desde fines del siglo XV o comienzos del XVI, la vivienda de los Pérez de Villanueva, fundadores de Teror. Aquella antigua casa fue reconstruida prácticamente desde sus cimientos por Don García Manrique de Lara Trujillo (1723-1787), quien fuera Rector de la Universidad de Salamanca y Canónigo de la Catedral de Las Palmas con la dignidad de Chantre. Según parece, la construcción de la nueva vivienda coincidió en el tiempo con las obras de la tercera iglesia de Nuestra Señora del Pino y es posible, incluso, que el propio Coronel Antonio de La Rocha dirigiera también las obras de esta nueva vivienda situada en plena plaza de la Basílica, con esquina con la calle Herrería. Precisamente en esa esquina, a comienzos del siglo XIX, Pedro Manrique de Lara del Castillo (1763-1816), Caballero maestrante de la Real de Sevilla y segundo patrono de la Virgen del Pino, ordena colocar una inscripción conmemorativa, labrada en la misma piedra amarilla local con la que se levantaron los elementos nobles de las construcciones civiles y religiosas más importantes del Teror de la época.

En la inscripción se lee: *Fabrycada para la colocac(i)o/n / d(e)l templo el a(ño) de 1767 p(o)r el S(eñor) Chantre D(on) Garcya Manryq(ue). / Se reedyf(i)co p(o)r su actual po/seedor el Tenyente Cap(ita)n / D(on) Pedro Manryque del / Castyllo. A(ño) 1811*. El campo epigráfico, rehundido, está delimitado por una doble moldura. Las letras están ejecutadas con precisión, con un trazo de sección en V y cabe destacar el cuidado remate en forma de espátula de los trazos verticales de las letras. Pero sin lugar a dudas, el elemento más destacable de esta hermosa inscripción es el virtuosismo del labrante en la ejecución de los nexos, en algunos casos incluso de cinco letras, como en *Chantre*. Lo avanzado de la fecha de ejecución, ya en los comienzos de la segunda década del siglo XIX,

explica las formas cursivas de algunas mayúsculas, y sobre todo, de los numerales, sin duda por influencia de la cultura impresa. Igualmente significativa es la introducción de algunas minúsculas, particularmente en las abreviaturas¹⁵.

Esta inscripción constituye uno de los escasos testimonios de inscripciones conmemorativas en edificios civiles que conservamos en Canarias, realizadas por encargo de las elites locales, en este caso la familia de los Manrique, con el fin de autoafirmar la presencia del linaje en la historia local, vinculando la reforma emprendida por el nuevo propietario, don Pedro Manrique de Lara del Castillo, con la construcción de la vivienda emprendida cuatro décadas atrás por Don García Manrique de Lara Trujillo. La mención de la fecha de dicha construcción (1767) no es casual, sino que obedece al interés de Pedro Manrique de Lara por conmemorar que aquella coincidió con el hito de la inauguración de la nueva Basílica de Nuestra Señora del Pino, tras la terminación de las obras dirigidas por don Antonio de La Rocha. En cierta medida, estas escrituras expuestas a la vista de los terorenses y cuantos visitantes llegan a Teror no hacen más que perpetuar la memoria del protagonismo que la familia de los Manrique tuvo en Villa de Teror en aquellos del siglo XVIII.

INSCRIPCIONES CONMEMORATIVAS DE LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO (1900 Y 1939)

La especial significación religiosa de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino hace de este edificio un lugar privilegiado para la ubicación de inscripciones que conmemoren acontecimientos religiosos de especial significación para la misma, siguiendo así la tradición cristiana desde época medieval. Sin embargo, observamos la misma escasez de escrituras expuestas en la fachada de la Basílica que en su interior, ya que sólo se conservan dos inscripciones, ambas de mármol, realizadas en dos momentos históricos diferentes.

La primera de ellas, colocada en 1900 en la parte baja de la torre de la Iglesia, a unos diez metros de altura del suelo, es una placa de mármol blanco, de forma rectangular, fijada a la piedra con dos tornillos en su parte inferior y una uña de hierro en su parte superior¹⁶. En ella se lee: *N. S. del Pino / aparecida / milagrosamente / en esta Villa / el 8 de Setiembre / de 1481*. El texto, que aparece encabezado por el anagrama de la Virgen María surmontado de una cruz

latina, está realizado con mayúsculas de módulo uniforme, cuyo tamaño varía, repitiéndose en las líneas 1 y 3 el tamaño mayor, y en las líneas 2 y 4 el más pequeño. La referencia a la fecha de aparición de la Virgen, escrita en minúsculas al final de la inscripción, pretende constatar una cronología que vincula este hecho con la conquista de la isla, adelantando más de siglo y medio la tradición mariana en la Villa de Teror, intentando así legitimar a través del soporte epigráfico un hecho del cual no existe ninguna constatación documental, ni en las Crónicas de Conquista ni en la historiografía posterior, como recientemente ha recordado el investigador Gustavo A. Trujillo Yáñez¹⁷.

La lápida aparece firmada en la parte inferior derecha con las iniciales E. W., que corresponden al marmolista Enrique Wiott Leonza, sin lugar a dudas el mejor de cuantos trabajaron en Gran Canaria y, por extensión, en nuestro Archipiélago, durante el siglo XIX. De su taller, situado en Las Palmas de Gran Canaria, salieron las inscripciones conmemorativas decimonónicas más bellas, algunas de las cuales aún se conservan *in situ* en edificios civiles y religiosos de Canarias¹⁸. Sin ir muy lejos, en la fachada del edificio donde en su día estuvo situado el floreciente comercio de Don Francisco Bethencourt López, en la Calle Real, podemos observar una hermosa inscripción conmemorativa, realizada en enero de 1918 a expensas del Ayuntamiento de Teror, realizada igualmente en los talleres del marmolista Enrique Wiott, unos años después de su muerte¹⁹.

Varias décadas después de la colocación de la lápida anterior, en 1939 se coloca una nueva inscripción en la fachada de la Basílica, realizada también en el taller de los Wiott, como se puede observar en la firma situada en la parte inferior derecha de la misma²⁰. El pretexto para la colocación de esta nueva lápida es la coronación como Papa, en marzo de ese mismo año, del Cardenal Eugenio Paccelli, que había visitado la Basílica de Teror en octubre de 1934, durante la escala que realizó en Gran Canaria de regreso a Roma después de haber asistido como Secretario de Estado del Vaticano al Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Buenos Aires. La inscripción, de mayor tamaño que la anterior, está realizada en mármol gris, coronada por el escudo de armas de la Santa Sede del Vaticano, debajo de la cual se lee: *En este / Santuario-Basilica / a los pies / de Nuestra Señora del Pino / el día 29 de octubre de 1934 / oró / el Emmo. Cardenal Eugenio Paccelli / hoy Su Santidad / Papa Pío XII / Teror 8 Septiembre 1939*. La inscripción fue



Inscripción de la Basílica de Nuestra Señora del Pino conmemorando la aparición de la Virgen (1900). Foto MRS



Inscripción de la Basílica de Nuestra Señora del Pino conmemorando la visita del Cardenal Paccelli (1939)

descubierta, como se señala en la misma, el día de la Virgen del Pino del mismo año en el que Pío XII accedió al Papado, hecho éste que, además, coincidió con el vigesimoquinto aniversario de la proclamación de la Virgen del Pino como Patrona de Canarias. Además, no menos importante era, para las autoridades militares, políticas y eclesiásticas de la época, la coincidencia de la colocación de esta placa de mármol con la celebración del primer «Año de la Victoria», como se encargaba de recordar el diario *Falange* en su edición del 9 de septiembre de 1939, aunque sin duda lo que añadía mayor trascendencia a aquellas fechas era el reciente estallido de la II Guerra Mundial²¹.

¹ Castillo Gómez [2006], pp. 225-251, especialmente el capítulo dedicado a las escrituras expuestas.

² El texto, que en algunas partes de la tabla conserva las líneas guía empleadas para el pautado, dice: *El Yll(ustris)mo y R(everendisimo) Señor D(on) Fr(ay) Juan Baptista Cervera, Dig(nis)mo Ob(is)po de estas Yslas concede 40 dias de Yndulg(encia) a las personas que resaren un credo delante de la Ymag(en) del S(antis)mo Cr(is)to y una Ave M(ari)a a las Ymag(enes) de N(uest)ra S(eñor)a, S(a)n Juan, S(anta) Ther(esa) separadamente a cada una. A(ñ)o de 1770.*

³ Agradezco al Dr. Federico Castro Morales, Coordinador de Artes Visuales del Cabildo de Gran Canaria y Consejero Delegado del CAAM, la noticia del feliz hallazgo de esta inscripción y las facilidades que me ha brindado para poder estudiarla.

⁴ En 1936 el sacerdote José García Ortega se refería a la inscripción como «recientemente desprendida» [1936], pp. 107-108 y aportaba una lectura correcta de la misma, como puede confirmarse a través de la fotografía publicada por Ignacio Quintana y Santiago Cazorla, quienes afirman que la lápida «hoy se conserva en la Casa de Colón de Las Palmas», cfr. Quintana/Cazorla [1971], p. 216. Sin embargo, de su existencia no se tenía conocimiento en la institución museística grancanaria, ni tampoco existía referencia alguna en los inventarios de la Casa de Colón. Recientemente el sacerdote Julio Sánchez Rodríguez ha publicado el acta de una reunión celebrada en la villa de Teror en marzo de 1925, en la que el vecino Manuel Yáñez Melián, propietario de la ermita y de los terrenos colindantes hace «especial mención de una lápida, que se halla colocada en el patio de una casa cercana y estuvo sobre la puerta principal de la ermita, a donde se deberá restituir cuando ésta se reedifique, la cual indica que esta mencionada ermita se construyó en el año mil seiscientos cincuenta para hospicio de Nuestra Señora del Pino, con limosnas de su devotos». Cfr. Sánchez Rodríguez [2008], p. 615.

⁵ El proyecto precompetitivo «Escritura expuesta y poder en Gran Canaria. Estudio de las inscripciones de época histórica (siglos XVII al XIX)» fue financiado por el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y se realizó entre octubre de 2002 y septiembre de 2004. Cfr. Ramírez Sánchez [2006].

⁶ Cfr. GARCÍA ORTEGA [1936], p. 107.

⁷ Cfr. SUÁREZ GRIMÓN [1977].

⁸ Cfr. *Ibid.*, p. 2.

⁹ Cfr. Hernández González [1990], pp. 137-141.

¹⁰ Sánchez Rodríguez [2008], pp. 403-405; *idem*, [2009], pp. 75-76.

¹¹ Suárez Miranda [1948], pp. 57-58. Sobre el escudo de armas no nos extenderemos porque en esta obra los lectores cuentan con un

estudio *in extenso* realizado por el historiador Juan Gómez-Pamo Guerra del Río, uno de los expertos en esta materia más reconocidos en las islas Canarias. Véase el Estudio IV.

¹² García Ortega [1936], p. 216, nota 1.

¹³ Sánchez Rodríguez [2009], p. 75.

¹⁴ Sobre el citado retrato funerario de Diego Nicolás Eduardo, obra de Luis de la Cruz y Ríos (h. 1798-1799), remitimos a la detallada ficha publicada en el catálogo de la exposición La Huella y la Senda [2004], pp. 501-502.

¹⁵ El propio Manuel Picar y Morales, movido por la singularidad de esta inscripción, dibuja las letras y sus nexos, aunque adaptando los asaltos de línea a la caja de su libro, llegando incluso a alterar algunos nexos y signos abreviativos, cfr. Picar y Morales, [1905], p. 10.

¹⁶ La inscripción fue colocada el 2 de febrero de 1900, por iniciativa de Manuel Picar y Morales, primer Cronista oficial de la Villa, a quien posiblemente también se deba la redacción del texto. La lápida fue costeada con la recaudación obtenida de la rifa de un cuadro pintado por él mismo, cfr. Picar y Morales, [1905], p. 5, nota.

¹⁷ Trujillo Yáñez [2009].

¹⁸ El marmolista Enrique Wiott Leonza nació en Nápoles, aunque posteriormente se estableció en la Península, casándose en Jerez de la Frontera con María Moreno Ortega, cuyos padres eran naturales de la localidad malagueña de Ronda, de la que también procedía su madre. En la década de 1870 se establece en Las Palmas de Gran Canaria y es en esta ciudad donde nacen sus hijos y desarrolla su actividad como marmolista. Fallece en enero de 1915. Agradezco esta información de la familia Wiott a D. Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, por intermediación de mi estimado colega D. Juan Gómez-Pamo Guerra del Río. Sobre E. Wiott y su taller, remitimos a lo dicho en un trabajo anterior, a propósito de las inscripciones decimonónicas en Gran Canaria, cfr. Ramírez Sánchez [2006].

¹⁹ Sobre D. Francisco Bethencourt López y su actividad comercial y política en Teror, remitimos a don Vicente Hernández Jiménez, Cronista oficial de la Villa de Teror, en cuyo homenaje cuidadosamente editado por el historiador Gustavo A. Trujillo Yáñez, se publica una fotografía del acto de colocación de esta inscripción conmemorativa, cfr. Hernández Jiménez [2006], p. 258.

²⁰ Sin embargo, puede observarse cómo solo aparece la letra W, debido a que después del fallecimiento de Enrique Wiott en 1915, será su viuda e hijos quienes continúen el negocio fundado por aquél. A partir de los años cuarenta del pasado siglo encontramos inscripciones con la firma E.W.H., que corresponden a su hijo, Enrique Wiott Hernández.

²¹ En la página 4 del mismo diario, en la que se publica la crónica de la ceremonia religiosa celebrada en Teror el 8 de septiembre de 1939, se destacan las palabras del Obispo Antonio Pildain Zapain instantes después del descubrimiento de la lápida, «haciendo resaltar cómo por no seguir las inspiraciones del Vaticano, Europa arde hoy en un tremendo conflicto».